

DEBER DE CLARIDAD

EL MUNDO 25/10/1993

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Algunos lectores y amigos me piden que procure ser tan claro en mis escritos periodísticos como creen que lo soy en tribunas de conferenciantes o en tertulias televisadas. Al principio pensé que esta crítica no obedecía, en realidad, a la oscuridad de los textos, que yo considero densos pero claros, sino a la sorpresa que causa hallar en un periódico, que se desea leer con la misma ligereza con la que se olvida, la forma de escribir y de pensar que se espera encontrar en un libro de ensayos. Pero al cabo de seis meses he de confesar que no era legítima mi esperanza de habituar al lector al estilo sintético de mis artículos. Si deseo combatir la confusión general en las ideas y los valores comunes, debo expresarme con la sencillez mental adecuada al entendimiento común. Escribo para poner en evidencia las falsedades ideológicas que otorgan carácter democrático a un poder que no lo es. Ni en sus formas institucionales, ni en su ejercicio. Y lo hago no sólo empujado por una pasión de verdad, que no conduce precisamente a la sencillez, sino como prelude intelectual al despertar de una ambición colectiva de sinceridad política que deseo provocar. Y de aquí surge el deber de claridad en la expresión. Pero exponer ideas nuevas, en un periódico de masas, es una labor sujeta a ciertas servidumbres oscurantistas que no afectan a los escritos de divulgación. En especial, si las nuevas ideas chocan abiertamente con las creencias políticas dominantes en la sociedad. No hablo de la autocensura inteligente, que subordina la claridad a una estrategia de eficacia, para evitar el riesgo de rechazo de las acciones iniciadas en un medio hostil. Tampoco me refiero a esa servidumbre lingüística, mal llamada ideológica, que las reglas de la gramática imponen como frontera mental al pensamiento crítico. Lo que me preocupa son las servidumbres que, con independencia de las limitaciones personales, dificultan la claridad en la expresión de ideas originales y rigurosas. Una de ellas, de tipo comercial, reduce la libertad de elección del tema y del espacio que se necesitaría para encuadrar los hechos desde una perspectiva diferente de la habitual. Comentar una noticia, dentro de los parámetros ideológicos imperantes, no necesita de la razón. Basta tocar la tecla adecuada en el acordeón de los sentimientos para que el comentarista más confuso parezca el más brillante. En un breve espacio de expresión, la razón solo cabe en oscuros aforismos o en meridianas obviedades. Los directores de periódicos exigen de sus escritores que hablen de la actualidad como si fueran periodistas. Pero una ley de la evolución cultural nos hace comprender los hechos nuevos mediante ideas viejas, es decir, nos obliga a vivir sin entender lo que sucede. Esto se debe a que las ideas, en materia social, no generan ideas ni proceden de otras ideas. Toda idea original tiene su matriz en un hecho social original. La forma de escapar a esta servidumbre intelectual del periodismo es distinguiendo los hechos repetitivos de los innovadores. Son de actualidad, por ejemplo, otro atentado de ETA, otra entrevista del Presidente, otra crisis laboral, otro caso de corrupción. Los comentarios pueden escribirse de antemano. La frescura de la noticia queda amojamada en el ataúd ideológico del comentarista. Pero también son noticia la bajada de los tipos de interés, la aprobación de los presupuestos por el nacionalismo catalán, una conferencia intelectual de Guerra, el anuncio de medidas «democratizadoras». Es esta novedad de los hechos la que demanda aclarar, con ideas innovadoras, el sentido de la actualidad. Esta función creadora justifica la presencia de firmas críticas en el periodismo.